TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA NO. 160582
CUI 11001020400020260318100
ORLANDO DE JESÚS BEDOYA GALLO
Auto 16 de octubre de 2026

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veinte (20) de octubre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del dieciséis (16) de octubre de dos mil veintiséis (2026), emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM AVILA ROLDAN**, que dispuso **AVOCAR** por **ORLANDO DE JESÚS BEDOYA GALLO** con el fin de que se amparen sus derechos fundamentales vulnerados con ocasión del proceso penal en el que resultó condenado en el año 1994.

Lo anterior con el fin de notificar las partes e intervinientes en el proceso penal de radicado 3089, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término señalado en el auto, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo.

Agradezco enviar su respuesta a los siguientes correos electrónicos; erikaht@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxilia Judicial Grado II

Revisó: Yasser Rodríguez
Realizó: Jorge P.
.

Documento firmado electrónicamente
Fecha: 19-10-2026
Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet
Código de verificación: 55A8F31271A266DF2FE60C9D6730DEF4D54788F6CCC14E8FEACBED6A593E5B2A